

<b>UNITEC</b> <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</small>	<b>SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO</b>	Código: GFI-FOR-008
		Tipo de documento: Formato
		Versión: 4

<b>NUEVO</b>	(favor marcar con X)	<b>RENOVACIÓN</b>	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	18072023	Crédito N°:	
---------------------	----------	-------------	--

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		Velez Gonzalez Cristian Mateo			
<b>TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	<b>No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	1.000.589.300 DE Bogotá.		
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	Cra 113 # 83a-61 T7 Ap 302		<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b>	Bogotá	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	harlebi2.velez@gmail.com		<b>TEL. CELULAR</b>	322280410	
<b>PROGRAMA</b>	Cine y Tv.		<b>CÓDIGO</b>	6391020	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>		Anxoma Digital & Janfu Shop			
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>		Av Bolaca # 152b-62	<b>TEL. DE EMPRESA</b>	3233229710	
<b>FECHA DE INGRESO</b>	01102022	<b>CARGO</b>	CEO y Director creativo		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Indefinido	<b>SALARIO ACTUAL</b>	\$2.500.000+	<b>CIUDAD</b>	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Alejandra Gonzalez	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Claudia Sandino
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>		<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>	
<b>TEL. CELULAR</b>	322 800 4210	<b>TEL. CELULAR</b>	316 695 3647
<b>PARENTESCO</b>	Madre.	<b>PARENTESCO</b>	Profesor.

**DATOS DEL CODEUDOR**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>		Jessica Paola Mora Rueda.			
<b>TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	<b>No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	1014 246654 DE Bogotá		
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	Cra 119 # 78b-13		<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b>	Bogotá	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	Paola200793@gmail.com		<b>TEL. CELULAR</b>	320451675	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>		Caja de Compensación Colsubsidio			
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>		Av Cra 86 # 55A-75	<b>TEL. DE EMPRESA</b>	7458295	
<b>FECHA DE INGRESO</b>	10072021	<b>CARGO</b>	Médico General.		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Indefinido	<b>SALARIO ACTUAL</b>	\$4'300.000	<b>CIUDAD</b>	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Juan Pablo Jara	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Lili Johana Rubiano
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>		<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>	
<b>TEL. CELULAR</b>	322 470 1421	<b>TEL. CELULAR</b>	314 4046 383
<b>PARENTESCO</b>	Esposo.	<b>PARENTESCO</b>	Compañera Trabajo.

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHAMES DE VENCIMIENTO
<b>VALOR MATRÍCULA</b>	5'623.900 =	31-07-2023
<b>CUOTA INICIAL</b>	7'124.780 =	
<b>1° CUOTA</b>	7'124.780 =	
<b>2° CUOTA</b>	7'124.780 =	
<b>3° CUOTA</b>	7'124.780 =	
<b>4° CUOTA</b>	7'124.780 =	
<b>5° CUOTA</b>		
<b>6° CUOTA</b>		
<b>VALOR TOTAL FINANCIACIÓN</b>		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bafoto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso de acuerdo al calendario financiero.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Pagaré y carta de instrucciones	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

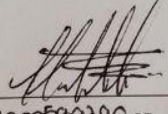
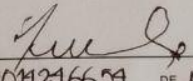
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE  FIRMA CODEUDOR   
No de documento 1000502390 DE Bogotá No de documento 1011216609 DE Bogotá



OBSERVACIONES  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_